



ESCUELA TECNOLÓGICA INSTITUTO TÉCNICO CENTRAL
Establecimiento Público de Educación Superior

RESOLUCIÓN NÚMERO

368

DE

(**13 SEP 2017**)

Por la cual se autoriza el apoyo en tiquetes aéreos a dos (2) de estudiantes de Programas de Educación Superior de la Escuela Tecnológica Instituto Técnico Central.

EL RECTOR DE LA ESCUELA TECNOLÓGICA INSTITUTO TÉCNICO CENTRAL,
en ejercicio de sus facultades legales y estatutarias y en especial las conferidas en el literal t) artículo 24 del Acuerdo 05 de 2013 "Estatuto General", y

CONSIDERANDO:

Que, en el marco de las acciones del desarrollo del proyecto **CARACTERIZACION Y APROVECHAMIENTO DE RESIDUOS SOLIDOS ORGANICOS GENERADOS EN LA ESCUELA TECNOLÓGICA INSTITUTO TÉCNICO CENTRAL**, es necesario el desplazamiento de los estudiantes **LUIS EDUARDO ROJAS AVELLANEDA** y **ALBA DANIELA MOJICA BALLESTEROS** al **ENCUENTRO INTERNACIONAL DE EDUCACION EN INGENIERIA ACOFI 2017**, a realizarse los días 26 al 29 de septiembre de 2017 en la ciudad de Cartagena.

Que, el objetivo de participar en dicho evento es el de fomentar la investigación temprana a partir de conferencia, talleres, mesas de trabajo, así como la interacción cultural, compartir experiencias de diversos actores de la ciencia generando semilleros de investigación comprometidos con la sociedad. También contribuir con competencias para desarrollar proyectos de investigación y la aplicación en la práctica de ideas de investigación.

Que, el presupuesto del presente apoyo asciende al valor de **OCHOCIENTOS CINCUENTA Y SIETE MIL OCHOCIENTOS PESOS MONEDA CORRIENTE (\$857.800.00)**, con cargo al Certificado de Disponibilidad Presupuestal número 45717 del 13 de septiembre de 2017.

Que, en mérito de lo anterior,

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- Ordenar el pago por la suma de **OCHOCIENTOS CINCUENTA Y SIETE MIL OCHOCIENTOS PESOS MONEDA CORRIENTE (\$857.800.00)**, correspondiente al apoyo en tiquetes aéreos a dos (2) de estudiantes de Programas de Educación Superior de la Escuela Tecnológica Instituto Técnico Central con el fin de participar en el **ENCUENTRO INTERNACIONAL DE EDUCACION EN INGENIERIA ACOFI 2017**, a realizarse los días 26 al 29 de septiembre de 2017 en la ciudad de Cartagena, así:

NOMBRES	DOCUMENTO	VALOR APOYO
Alba Daniela Mojica Ballesteros	1.049.373.131	\$ 428.900
Luis Eduardo Rojas Avellaneda	80.267.693	\$ 428.900
TOTAL		\$ 857.800

ARTÍCULO 2º.- Comunicar el contenido de esta Resolución a las áreas de Presupuesto, Contabilidad y Tesorería.

ARTÍCULO 3º. La presente resolución rige a partir de su fecha de expedición.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE.

Dada en Bogotá, D.C., a los

13 SEP 2017

EL RECTOR,

HNO. JOSÉ GREGORIO CONTRERAS FERNÁNDEZ

Proyectó: Daniel Eduardo Rivera. Profesional Área de Presupuesto
Revisó: Dora Amanda Mesa Camacho. Vicerrectora Administrativa y Financiera